

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE



URUGUAY

TERCER PERÍODO ORDINARIO  
XLV LEGISLATURA

**ACTA 141**

19 de mayo de 2003

SESIÓN EXTRAORDINARIA



**• ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los diecinueve días del mes de mayo, siendo las veintitrés horas y cinco minutos, se reúne la Junta Departamental en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Alexis Bonnahón  
Presidente

y de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Reina Martínez, María Luz Bessio, y de los señores ediles Alfredo Ciriani, Julio Giménez (suplente), Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Rubén Bacigalupe, Álvaro Pianzzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pintaluba, Daniel Bentancor, Gonzalo Geribón, Luis Barreto, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González y Oscar Ostazo.

**Faltan, con aviso**, el señor edil José Luis Falero.

**Faltan, con licencia**, los señores ediles Erwin Klaassen y Juan Rodino.

**Actúan en Secretaría** las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafas:** Graciela Ghirardell y María Montero.

**Responsable de compaginación:** María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 141/03.

**• ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, damos comienzo a la sesión extraordinaria.

(Es la hora 23:05)

Secretaría le da lectura al primer punto.

(Se lee:)

*"Informe elaborado por la Comisión de Turismo y Deportes, solicitando autorización al Cuerpo para organizar una charla informativa sobre el tema de la Escollera de Boca de Cufre."*

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración el informe de la comisión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD**

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Giménez para fundamentar el voto.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Señor Presidente: hemos votado en forma afirmativa dado que se me ha informado que esta va a ser una primera reunión informativa entre otras que se van a suceder, a los efectos de tener más de una opinión.

Gracias.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra para una consulta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Señor Presidente: el señor edil que recién fundamentó el voto, ¿es beneficiario directo sobre el tema en cuestión?

SEÑOR PRESIDENTE.- No entiendo su pregunta, señor edil. ¿La consulta me la hizo a mí?

(Dialogados)

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Giménez para contestar una alusión.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Señor Presidente: el señor edil que ha terminado de hablar lo ha hecho totalmente fuera de contexto, porque en realidad no creo que tenga que pedir ese tipo de aclaraciones. Yo simplemente dije lo que se había pactado en comisión sobre el tema de la escollera, tema que está inconcluso, como todos sabemos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

*"Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 7906/02 de este Cuerpo, relacionado con la instalación de luz eléctrica en la Cabaña Paullier."*

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Perdón, señores ediles, vamos a rectificar la votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Geribón para fundamentar el voto.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Señor Presidente: He votado en forma afirmativa; nosotros en comisión habíamos pedido que se retirara nuestra firma dado que debíamos hacer consultas internas en nuestro sector, a nuestro compañero edil Barreto. No obstante, nuestra bancada ha votado en forma afirmativa dado que la Cabaña ha sido entregada nuevamente en estos últimos días al



Gobierno Departamental.  
Gracias.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pérez para fundamentar el voto.

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias, señor Presidente. Estaba leyendo ahora el informe que hizo la Gerencia Oeste UTE y, entre otras cosas, dice que en ningún momento existió una solicitud de treinta queseros, como menciona el señor edil que planteó el tema, es decir, que hubieran realizado trámites para pedir la luz.

Entonces, quiero que quede bien en claro que en ningún momento, ni frente a UTE ni frente a la Intendencia, existió una solicitud de treinta queseros artesanales, como se mencionó al principio. Sí existió una solicitud de cinco vecinos interesados en tener el servicio eléctrico, los señores González, Pranka, Caraballo y la señora González, en la cual se pretendía incluir a la Cabaña. En ningún momento de las reuniones que se hicieron participó la Unión de Queseros Artesanales que era la que tenía la concesión de la Cabaña Paullier.

Sí puedo decir que, en determinado momento, la Intendencia, en reunión, realizada en el salón parroquial de Ecilda Paullier, entre los vecinos con el director Gabito, autoridades y técnicos de UTE, se comprometió a realizar en dólares, determinada cifra que no recuerdo, para cubrir el costo que significaría la electrificación de la Cabaña.

Pero en ningún momento la Intendencia se comprometió a ejecutar la obra, ni a nombrar ingeniero. UTE sí iba a aportar los materiales que autoriza la norma vigente y como excepción se comprometió a efectuar el proyecto, cosa que hizo.

Quiero que quede claro que si la obra, en su momento, no se hizo fue por dificultades económicas que tuvieron los vecinos –cosa que ellos reconocieron- y en ningún momento los vecinos plantearon disconformidad por no haberse concretado la obra.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR LUIS BARRETO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil, si usted quiere hablar sobre el tema tiene que solicitar la reconsideración.

SEÑOR LUIS BARRETO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR LUIS BARRETO.- Señor Presidente: lo que hicimos nosotros, cuando presentamos todo, fue a pedido de los propios vecinos que, por supuesto, se puede ir a hablar con ellos.

En cuanto a lo de los treinta queseros, pienso que haya sido o una mala redacción o, a lo mejor, fue un mala expresión mía, pero en ningún momento piden que se les ponga la luz, sino que ellos son los que están dentro del comodato, como que se les entregó la Cabaña por intermedio del Intendente anterior, es decir, los treinta queseros son los representantes de la Cabaña Paullier, no es un señor solo que sea el presidente de los treinta queseros. Los treinta queseros son el grupo que estaban con la Cabaña Paullier hasta hace unos días. Por eso, queremos aclarar que hace unos días el señor Pranka, que es el presidente, nos comentó que le habían entregado al señor Intendente la

Cabaña Paullier. Y nos parece muy bien porque quedó reflejado en estos tres días de fiesta en Ecilda Paullier que se unieron varias instituciones, que la Cabaña es parte de Ecilda Paullier y cómo se ha dejado decaer como se dejó...

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil, en el fundamento de voto usted tiene que decir por qué voto a favor o en contra.

Concluya, por favor, señor edil.

SEÑOR LUIS BARRETO.- Muchas gracias, señor Presidente, he finalizado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración el 3º punto del Orden del Día.

mm

Punto N° 3. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente N° 495/99 de la Intendencia Municipal, relacionado con la funcionaria N° 1532 de esa Comuna.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración el informe. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto N° 4. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en diversos planteamientos relacionados con el padrón N° 14.999 de la zona de Delta El Tigre.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración el informe. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Señor Presidente: cuando se considere este informe, espero que trabaje la Comisión que lo hizo en un primer momento en la Intendencia, que se tenga especial consideración en el reclamo de los vecinos y que cada proyecto que se una a esto, posterior al reclamo planteado a fin de que sean libres la entrada y la playa, se considere por separado. Reitero mi deseo de que se priorice la necesidad de que tanto el camino de entrada como la playa sean públicos en Delta El Tigre.

Por las razones expresadas voté por la afirmativa y confío en que se actúe de esa manera.



- **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún otro señor edil desea fundamentar el voto, se levanta la sesión.

(Es la hora 23:17)

**Alexis Bonnahón  
Presidente**

**Norma G. de Noya  
Secretaria**

99